

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Técnico de Laboratorio** (Área 2 – Grupo IV - Técnico de Grado Superior) para: “Unidades de Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023” Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. PLATAFORMA DE BIOMODELOS y BIOBANCO de referencia PT23/00167. Esta ayuda del ISCIII, está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2021-2027. Todo ello dentro de Biobanco del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente en junio 2024, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista hasta 31/12/2025. El salario bruto anual será de 21424.5€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Mantenimiento del circuito de recogida de muestras desde los diversos servicios del Hospital.
- Apoyo técnico a los distintos Servicios para la correcta recepción, procesamiento, almacenamiento correcto, entrada de muestras biológicas sólidas y líquidas en el Biobanco.
- Registro electrónico de muestras y de datos asociados para el Biobanco.
- Archivo electrónico y documental de toda la información asociada a cada muestra.
- Selección, búsqueda y procesamiento de muestras y datos asociados para su cesión.
- Apoyo en el mantenimiento del sistema de calidad basado en la norma ISO 9001:2015 y en la implantación de la ISO 20387.
- Responsable de la manipulación de muestras en caso de incidencia en los congeladores del Biobanco.

## REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Doble titulación: Técnico Especialista superior en Anatomía Patológica (Ciclo de Grado Superior o FP2) y Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico o similar (Ciclo de Grado Superior o FP2).

## FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **24 de mayo de 2024** y finalizará el día **28 de mayo de 2024**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: (<https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**24GS-9-2024**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

## EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#). Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos, se resolverán priorizando a los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad. El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

### A. Valoración de los méritos del candidato:

1. Experiencia en el procesamiento de muestras sólidas y líquidas (derivados hemáticos, orinas,...) dentro de un nivel de bioseguridad 2 o superior. (0-3.5 puntos)
2. Experiencia en el manejo de bases de datos (Excel, Acces) y software específicos (bioebank, Anapath). (0-1.75 puntos)
3. Experiencia como técnico en investigación, experimentación y biobancos (publicaciones, cartas de recomendación). (0-2 puntos)
4. Experiencia en cortes histológicos (parafina/congelación), realización de microtissue array y Experiencia de trabajo utilizando un sistema de gestión de calidad (ISO.9001:2015, ISO 15189, etc.) (0-1.75 puntos)
5. Movilidad. (Se valorará de 0-1 punto)

**B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato** (sólo para quienes al menos superen el 50% en la valoración de méritos.) Para poder ser propuesto para la contratación del puesto, el candidato debe superar el 50% de la puntuación máxima otorgable en este apartado. Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. **Se puntuará de 0 a 5 puntos.**

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org)) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **24 de mayo de 2024**